



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-IEEBC-2020/01
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO
ACTUARIAL PARA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13 horas con 05 minutos del día 09 de noviembre de 2020, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en lo sucesivo "El Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo el acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto a la Licitación Pública Nacional número LPN-IEEBC-2020/01, referente a la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO ACTUARIAL PARA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL".

El C. Raúl Guzmán Gómez, Presidente del Comité de Adquisiciones, da la bienvenida a los asistentes, informando que existe quórum legal para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la lectura del Fallo Técnico en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, fracción I, inciso d) y fracción II, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Por lo que con fundamento en los artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Comité de Adquisiciones emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación, el Departamento de Administración, en su calidad de área solicitante, llevó a cabo el análisis detallado de la propuesta técnica presentada, verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, emitiendo el resultado correspondiente mediante oficio No. IEEBC/DA/1053/2020, de igual manera, personal del Departamento de Control Interno y del Departamento de Administración, realizaron la revisión del cumplimiento de los documentos solicitados, por lo que se emite el siguiente Fallo Técnico:

LICITANTE	RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO
VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE, S.C.	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN

Tomando en consideración la información antes descrita el Comité de Adquisiciones, señala que referente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-IEEBC-2020/01, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, inciso b), de su Reglamento, una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica del licitante: VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE, S.C. cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación.

APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada.

Dado lo anterior, se procede a la revisión CUANTITATIVA de la propuesta antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso a), de la Fracción II, del artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA
VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE S.C.	Presentó	Presentó

A continuación, se indica el importe de la propuesta económica sin incluir el impuesto al valor agregado:



LICTANTE	IMPORTE
VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE S.C.	\$130,000.00

Una vez dada la lectura al importe de la propuesta, misma que para debida constancia fue firmada por quienes participaron en el acto, el Comité de Adquisiciones con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y artículo 35, fracción II, incisos a) y b) de su Reglamento, acepta la propuesta económica para proceder a su análisis detallado.

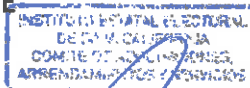
En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35, fracción II, inciso c), del Reglamento de la Ley multicitada, el Comité de Adquisiciones señala las 16:00 horas del día de hoy 9 de noviembre de 2020, para dar a conocer el Fallo de la presente Licitación Pública Nacional.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por clausurada la presente reunión el mismo día en que dio inicio.

**"POR LA AUTONOMIA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"
EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA**

CON VOZ Y VOTO:

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
PRESIDENTE DEL COMITE



C. GABINO EMMANUEL CASTAÑEDA RAMÍREZ
SECRETARIO SUPLENTE DEL COMITE

C. KAREN LARA VIZCARRA
VOCAL SUPLENTE DEL COMITE



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

CON VOZ ÚNICAMENTE:

ASISTENCIA VIRTUAL

C. ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN

**TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL
INTERNO**

ASISTENCIA VIRTUAL

C. ROSENDO LOPEZ GUZMAN

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

ASISTENCIA VIRTUAL

C. ALEJANDRO JAEN BELTRÁN GÓMEZ

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

ASISTENCIA VIRTUAL

C. HIPÓLITO MANUEL SÁNCHEZ ZAVALA

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
MORENA**

ASISTENCIA VIRTUAL

C. MARÍA ELENA CAMACHO SOBERANES

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL
TRABAJO**

POR LOS LICITANTES

VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE, S.C.

FIRMA: ASISTENCIA VIRTUAL